

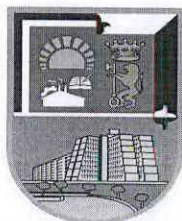


**PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL
ROSARIO SANCHEZ EN SDE"**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2017.**



ANA GREGORIA TEJEDA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.
2016-2017.



PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

AÑO DEL BICENTENARIO EL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ EN EL MUNICIPIO SDE

Acta Correspondiente a la Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día 08 de junio del año 2017.

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, siendo las 12:12 p.m. del día 08 de junio del año 2017 y luego de haber comprobado el quórum reglamentario con veintisiete (27) Regidores, de treinta y tres (33) que conforman la matrícula general de Regidores, se dio inicio con la presencia de los Señores Regidores: Ana Gregoria Tejeda, Eligio Rodríguez Rodríguez, César Fortuna, Monserrat Calderón, Ángel Danilo Mesa, José Alfredo Pichardo, Wander Ramírez Gracia, Nancis Osiris Cuevas, Elías Cuevas Méndez, Crismely Johanna Pinales, Rafael Antonio Hernández, Ruddy Castro Arias, Alexander Confesor Heredia, Luis Daneris Santana, Leónidas Calderón, Manuel De Regla Soto Lara, Manuel Antonio Todman, Juan Alberto Rodríguez Ortiz, Fe Asunción Vicente del Orbe, Tácito Perdomo Robles, Giselina De Los Santos, Isaías Daniel Jiménez, Miguel David Pacheco, Abrahán Eladio Reyes, Milagros Segura y Epifanio Abad.

La Presidente del Concejo de Regidores Ana Gregoria Tejeda, declaró abierta la sesión, luego del pase de lista y la comprobación del quórum reglamentario, con la agenda siguiente:

I.- INFORMES DEL SEÑOR ALCALDE, ALFREDO MARTINEZ.

II.- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

II.1-INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANEAMIENTO URBANO, SOBRE:

a) Informe sobre la solicitud de conocer y aprobar las Normativas Avenida Mirador del Este, Ecológico, Avenida Rafael Tomas Fernández Domínguez, Antigua Autopista de San Isidro, Reformulación del Plan Indicativo Ozama-Alma Rosa y Normativas de los Barrios Consolidados. 21 votos. Este punto fue discutido y aprobado.

II.2 INFORMES DE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS, SOBRE:

- a) Informe sobre conocer y aprobar la ejecución presupuestaria octubre-diciembre de 2016 del ASDE. Este punto fue aprobado.
- b) Informe sobre conocer la ejecución presupuestaria octubre-diciembre de 2016 de la Junta Municipal de San Luis. Este punto fue aprobado.
- c) Informe sobre conocer el presupuesto de la Junta Municipal de San Luis, para el año 2017. Este punto fue aprobado.

III.- ASUNTOS QUE SOMETEN LOS SEÑORES REGIDORES.

- a) Solicitud de conocer el Proyecto de "Regidor por un día", para niños, adolescentes y jóvenes de nuestro Municipio, sometido por los honorables Regidores Ana Tejeda y José Luis Flores, de fecha 18/04/2017. Este tema fue enviado a Comisión.
- b) Solicitud de conocer la propuesta de simulación de sesión en la sala Capitular para escuelas y colegios, sometido por los honorables Regidores Alfredo Pichardo y Eligio Rodríguez, de fecha 16/05/2017. Este tema fue enviado a Comisión.

-Sigue al Dorso-

-Viene del Adverso-

Fue solicitado y aprobado que sean incluidos como puntos de agenda, los temas siguientes:

- c) Solicitud de conocer y aprobar gestionar un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Turismo (MITUR) y el Ayuntamiento Santo Domingo, sometido por el honorable Regidor **Juan Alberto Rodríguez**. Este tema fue enviado a Comisión.
- d) Solicitud de conocer y aprobar la propuesta sobre actualización, ampliación y reactivación del acuerdo del acuerdo de cooperación entre el MOPC y el ASDE, sometido por los honorables Regidores **Manuel Antonio Todman, Juan Alberto Rodríguez y Leónidas Calderón**. Este tema fue enviado a Comisión.

No habiendo más nada que tratar, se levanta la Sesión a las 4:53 p.m. Todo lo indicado precedentemente, ha quedando grabado íntegramente en cinta Magnetofónica, volúmenes guardada en la Secretaría del Concejo Municipal y formando parte integral de la presente acta, la cual tiene de manera exacta todo lo acontecido en la preindicada sesión. Constando la presente acta de una (1) portada y dos (02) páginas de contenido en adverso y reverso, ascendiendo a un total de tres (03) páginas, debidamente selladas y rubricadas por la Presidenta y la Secretaria. Dada en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

ANA GREGORIA TEJEDA
Presidenta del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este

LICDA. ADALGISA GERVAZ MARRERO
Secretaria del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este